



ACTA NÚMERO 86- En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:30 horas del día 14 de agosto de 2020, sesionaron en reunieron virtual los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio de la Sala Virtual del Congreso del estado, a efecto de celebrar la **REUNIÓN ORDINARIA no presencial No. 66**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 123, 125 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí. Instalado el acto, se abre la reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Declaración de validez de la reunión;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- IV. Notificación por parte de la Directiva de la creación de Comisión Especial, para dictaminar iniciativas ciudadanas que por temporalidad, hayan excedido el plazo establecido en el numeral 92 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder legislativo;
- V. Asuntos Generales, y
- VI. Clausura.

Siendo las 11:01 horas, se hace constar la presencia de los siguientes legisladores:

Vicepresidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal	Dip. Edgardo Hernández Contreras
Vocal	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal	Dip. Martha Barajas García

Toda vez que no existe quorum para instalar la reunión, se dio por concluida la misma.

DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI
VICEPRESIDENTE



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
LXII LEGISLATURA

2020, "Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

DIPUTADA PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO

Vocal

DIPUTADO EDGARDO HERNÁNDEZ CONTRERAS

Vocal

DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT

Vocal

DIPUTADA MARTHA BARAJAS GARCÍA

Vocal